Acta Nº	Resolución Nº
03/24	54

Sauce, 25 de enero de 2024.

VISTO: que se va a llevar a cabo el Desfile de Carnaval, el próximo viernes 16 de febrero de 2024, siendo necesario contar con servicio de animación.

CONSIDERANDO: que se le realizará el pago a Agremyarte, RUT:217229690014 que afectará el Renglón Nº 5286 Acciones Tendientes a la Agenda Cultural. Literal C.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

1) Autorizar el gasto de \$ 15526 (quince mil quinientos veintiséis pesos uruguayos) para el pago del servicio de animación para el Desfile de Carnaval, el próximo viernes 16 de febrero de 2024, el pago se realizara a Agremyarte, RUT:217229690014 que afectará el Renglón Nº 5286 Acciones Tendientes a la Agenda Cultural. Literal C.

2)Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

3) Incorpórese al libro de resoluciones.

Proc. Rubelles Ottonell Alcalde Municipio REMATANA PUBLICO

MARIO

May donceial